305

ESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio del Interior

Decreto No 8029

POR EL QUE SE DECLARA CESANTE EN EL CARGO A UN FUNCIONARIO DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.-

Asunción, 16 de Noviembre de 1.951.-

1348

V I S T A : la nota S/Nº (Exp.Nº 1.248) elevada por la Delegación de Gobierno de las Misiones, en fecha 8 del corriente, en la que solicita la cesantía de un funcionario dependiente de dicha Delegación, por dedicarse a actividades comerciales incompatibles con las funciones que desempeña en la misma en su carácter de empleado público; de conformidad con lo establecido por el Art. 35 de la Ley Nº 1.506; y la providencia de la Dirección General del Personal del Ministerio del Interior;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Declárase cesante en el cargo de Jefe de Policía de la Delegación de Gobierno de las Misiones, al Sr. Carmelo Schneider, por dedicarse a actividades comerciales incompatibles con las funciones que desempeña en la mencionada Delegación.-

Art.2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

T.-

- 5 - 1951.-